

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la  
Sesión Ordinaria del  
24 de julio de 2017**

Hora de comienzo, 09:00

**Informe Sra. Decana**

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 27 de junio de 2017.
- 02.** Varios

**Se Da Cuenta**

- 03.** EXP-UNC: 0027266/2017. Resolución Decanal N° 281, fechada el 12 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Georgina FLESIA se traslade en comisión a la ciudad de Standford (EE.UU) por el lapso 19 al 27 de junio donde participará de la M+S+X Conference.
- 04.** EXP-UNC: 0026850/2017. Resolución Decanal N° 282, fechada el 12 de junio pasado. Encomienda al Dr. Sergio Alejandro CANNAS se traslade en comisión a la ciudad de Niterói (Brasil) por el lapso 26 de junio al 4 de julio para realizar trabajos de investigación en el Instituto de Física de la Universidad Federal Fluminense.
- 05.** EXP-UNC: 0028152/2017. Resolución Decanal N° 283, fechada el 12 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pedro Rubén D'ARGENIO se traslade en comisión a la ciudad de Viena (Austria) por el lapso 24 de junio al 2 de julio donde participará de la organización del Workshop on Open Problems in Concurrency Theory II (OPTC 2017).
- 06.** EXP-UNC: 0027269/2017. Resolución Decanal N° 284, fechada el 12 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY se traslade en comisión a la ciudad de Barcelona (España) por el lapso 21 de junio al 9 de julio, a la ciudad de Luxemburgo (Luxemburgo) por el lapso 9 al 14 de julio y a la ciudad de Toulouse (Francia) por el lapso 14 al 23 de julio, donde participará en el proyecto Mining ans Reasoning with Legal texts (MIREL) y realizará una colaboración académica.
- 07.** EXP-UNC: 0026988/2017. Resolución Decanal N° 285, fechada el 12 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pablo SERRA se traslade en comisión a la ciudad de Niterói (Brasil) por el lapso 4 al 18 de julio donde realizará trabajos de investigación en el Instituto de Física de la Universidad Federal Fluminense.
- 08.** EXP-UNC: 0028794/2017. Resolución Decanal N° 290, fechada el 14 de junio pasado. Encomienda al Dr. Carlos ARECES se traslade en comisión a la ciudad de Puebla (México) por el lapso 26 al 30 de junio donde participará como orador principal en el Simposio Latinoamericano de Lógica Matemática.

**09.** EXP-UNC: 0028510/2017. Resolución Decanal N° 291, fechada el 14 de junio pasado. Encomienda al Lic. Cristian Adrián CARDELLINO se traslade en comisión a la ciudad de Valbonne (Francia) por el lapso 3 al 16 de julio y 28 de julio al 2 de agosto y a la ciudad de Toulouse (Francia) por el lapso 16 al 28 de julio del corriente año, donde realizará trabajos de investigación en el marco del proyecto MIREL y asistirá al European Summer School in Logic, Language and Information – ESSLLI 2017.

**10.** EXP-UNC: 0028330/2017. Resolución Decanal N° 292, fechada el 14 de junio pasado. Encomienda al Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ se traslade en comisión a la ciudad de Saarbrücken (Alemania) por el lapso 6 al 23 de agosto del corriente año, donde trabajará en el Proyecto de Colaboración Internacional (DA/16/01) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MinCyT) y la Duetscher Akademischer Austausch Dienst (DAAD).

**11.** EXP-UNC: 0028986/2017. Resolución Decanal N° 303, fechada el 19 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Romina Melisa ARROYO se traslade en comisión a la ciudad de Hanover (EEUU) por el lapso 23 de junio al 1 de julio donde asistirá al congreso Lie Grupo Actions in Riemannian Geometry.

**12.** EXP-UNC: 0029148/2017. Resolución Decanal N° 304, fechada el 19 de junio pasado. Encomienda al Dr. Jorge LAURET se traslade en comisión a la ciudad de Hanover (EEUU) por el lapso 24 de junio al 6 de julio del corriente año donde asistirá al congreso Lie Grupo Actions in Riemannian Geometry.

**13.** EXP-UNC: 0028987/2017. Resolución Decanal N° 305, fechada el 19 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Cinthia Eugenia WILL se traslade en comisión a la ciudad de Hanover (EEUU) por el lapso 24 de junio al 5 de julio del corriente año donde asistirá al congreso Lie Grupo Actions in Riemannian Geometry.

**14.** EXP-UNC: 0030365/2017. Resolución Decanal N° 319, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pablo Manuel ROMÁN se traslade en comisión a la ciudad de Barcelona (España) por el lapso 13 al 21 de julio del corriente año donde participará como ponente en el Workshop Special Functions and Orthogonal Polynomials.

**15.** EXP-UNC: 0029664/2017. Resolución Decanal N° 302, fechada el 19 de junio pasado. Encomienda al Prof. Marcos Miguel ORIGLIA se traslade en comisión a la ciudad de Hanover y Michigan (EEUU) por el lapso 24 de junio al 17 de julio del corriente año donde asistirá al congreso Lie Grupo Actions in Riemannian Geometry.

**16.** EXP-UNC: 0030679/2017. Resolución Decanal N° 320, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. Francisco A. TAMARIT se traslade en comisión a la ciudad de Brasilia (Brasil) por el lapso 28 de junio al 1 de julio del corriente año donde participará como ponente en la CLXIV Reunión Plenaria de la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior de Brasil.

**17.** EXP-UNC: 0030842/2017. Resolución Decanal N° 321, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS se traslade en comisión a la ciudad de Quito (Ecuador) por el lapso 1 al 12 de agosto del corriente año donde participará como ponente en el "XXII Coloquio Latinoamericano de Álgebra".

**18.** EXP-UNC: 0020327/2017. Resolución Decanal N° 327, fechada el 28 de junio pasado. Se autoriza, en carácter de excepción, al Dr. Guido RAGGIO, la justificación de 9 días hábiles en concepto de anticipo de licencia anual ordinaria del año 2017.

**19** EXP-UNC: 0020327/2017. Resolución Decanal N° 328, fechada el 28 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pedro Walter LAMBERTI se traslade en comisión a la ciudad de Yogyakarta (Indonesia) por el lapso 13 al 26 de julio del corriente año donde acompañará al Equipo Argentino participante de las Olimpiadas Internacionales de Física.

**20** EXP-UNC: 0028503/2017. Providencia Decanal N° 65, fechada el 12 de junio pasado. Encomienda al Dr. Elvio PILOTTA se traslade en comisión a la ciudad de Río Cuarto por el día 12 de junio donde participará como jurado titular en dos concursos en el Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**21** EXP-UNC: 0028329/2017. Providencia Decanal N° 66, fechada el 12 de junio pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Carlos Nicolás KOZAMEH a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca por el día 9 de junio donde participó de una reunión de trabajo en el Centro de Energía con investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca.

**22** EXP-UNC: 0026991/2017. Providencia Decanal N° 67, fechada el 12 de junio pasado. Convalida el traslado en comisión de la Dra. Rocío Patricia MARTÍN a la ciudad de Bahía Blanca por el lapso 6 al 10 de junio donde realizó tareas de investigación en el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur.

**23** EXP-UNC: 0028678/2017. Providencia Decanal N° 68, fechada el 14 de junio pasado. Encomienda al Dr. Fernando MENZAQUE se traslade en comisión a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el lapso 14 al 16 de junio para participar del VI Encuentro de técnicos responsables de Tecnología de la Información y Comunicación de las Universidades Nacionales – TICAR 2017.

**24** EXP-UNC: 0028703/2017. Providencia Decanal N° 69, fechada el 14 de junio pasado. Convalida el traslado en comisión del Dr. Ricardo ZAMAR a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el lapso 12 al 13 de junio donde participó como Evaluador en la actividad de acreditación de una carrera de posgrado.

**25** EXP-UNC: 0029715/2017. Providencia Decanal N° 70, fechada el 19 de junio pasado. Encomienda al Dr. Eldo Edgardo ÁVILA se traslade en comisión a la ciudad de San Salvador de Jujuy por el lapso 20 al 24 de junio donde participará como Evaluador del Proceso de Categorización 2014.

**26** EXP-UNC: 0029538/2017. Providencia Decanal N° 71, fechada el 19 de junio pasado. Encomienda al Dr. Fabián VACA CHAVEZ FORNASERO se traslade en comisión a la ciudad de Río Cuarto por el día 19 de junio donde realizará una visita al grupo de Sistemas Organizados del Dpto. de Química de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**27** EXP-UNC: 0030121/2017. Providencia Decanal N° 72, fechada el 21 de junio pasado. Encomienda al Dr. Carlos KOZAMEH se traslade en comisión a la ciudad de Catamarca por el lapso 22 al 23 de junio donde participará de la reunión para el Doctorado en Energía Renovable.

**28** EXP-UNC: 0030033/2017. Providencia Decanal N° 73, fechada el 21 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Lucía Elizabeth ARENA se traslade en comisión a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el lapso 24 al 28 de junio donde asistirá al XII Foro Latinoamericano organizado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.

**29** EXP-UNC: 0030032/2017. Providencia Decanal N° 74, fechada el 21 de junio pasado. Encomienda a la Dra. Laura BUTELER se traslade sun en comisión a la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires por el lapso 21 al 22 de junio donde participará de la reunión de Comisión Asesora para ingresos en CONICET.

**30.** EXP-UNC: 0030335/2017. Providencia Decanal N° 75, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pablo SERRA se traslade en comisión a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el lapso 29 al 30 de junio donde participará de la reunión de Comisión Asesora de Física de CONICET.

**31.** EXP-UNC: 0030759/2017. Providencia Decanal N° 76, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. Pedro Antonio PEREZ se traslade en comisión a la ciudad de Paraná por el día 27 de junio donde realizará actividades de colaboración científica con la Facultad de Ingeniería (UNER) y el Centro de Medicina Nuclear (CEMENER).

**32.** EXP-UNC: 0030808/2017. Providencia Decanal N° 77, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. José Alberto VEDELAGO se traslade en comisión a la ciudad de Paraná por el día 27 de junio donde realizará actividades de colaboración científica con la Facultad de Ingeniería (UNER) y el Centro de Medicina Nuclear (CEMENER).

**33.** EXP-UNC: 0030753/2017. Providencia Decanal N° 78, fechada el 27 de junio pasado. Encomienda al Dr. Germán TIRAO se traslade en comisión a la ciudad de Paraná por el día 27 de junio donde realizará actividades de colaboración científica con la Facultad de Ingeniería (UNER) y el Centro de Medicina Nuclear (CEMENER).

**34.** EXP-UNC: 0032299/2017. Providencia Decanal N° 80, fechada el 4 de julio pasado. Encomienda a la Dra. Lucía Elizabeth ARENA se traslade en comisión a la ciudad de Villa María por el día 4 de julio donde participará en la Mesa - Talleres del 8° Congreso Provincial de Ciencias y Tecnologías en la Escuela.

### **Despachos de Comisiones del CD.**

#### ***Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia***

**35.** EXP-UNC: 0027890/2017. Secretario de Posgrado, Dr. Jorge G. ADROVER, presenta propuesta de resolución sobre interpretación de reglamento de cursos de Posgrado. La Comisión de Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto dicen: “... Se recomiendan hacer las siguientes modificaciones a la propuesta de resolución:

**En el Artículo 6**, donde dice

*A los cursos con una duración de hasta 1 (una) semana se le podrán otorgar un máximo de 1 (un) crédito y a los cursos de hasta 3 (tres) semanas, un máximo de 2 (dos) créditos.*

**debe decir**

*A los cursos cuyo dictado se realice en un plazo de hasta 1 (una) semana se le podrán otorgar un máximo de 1 (un) crédito y a los cursos de hasta 3 (tres) semanas, un máximo de 2 (dos) créditos.*

**En el Artículo 7 a)** se elimina “máximo”, quedando redactado así:

*Cursos de posgrado estructurados en la carrera donde está inscripto el doctorando, dictados en FAMAF, y que tengan el puntaje de tres créditos.*

Y por último, **el Artículo 7 b)** queda:

*Cursos de posgrado estructurados en la carrera donde está inscripto el doctorando, dictados en FaMAF, de menos de tres créditos...”*

**36.** EXP-UNC: 0024506/2017. El Dr. Leandro CAGLIERO, Coordinador de la CAM, solicita la designación del Dr. Oscar BREGA como Profesor Consulto de la UNC, avalan este pedido docentes de FAMAF.

La Comisión de Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto dicen:  
“... *El tribunal propuesto cumple con la reglamentación vigente. Se recomienda su aprobación...*”

### **Asuntos Académicos**

**37** EXP-UNC: 0022510/2017. Secretario de Posgrado, Dr. Jorge G. ADROVER, eleva informe anual correspondiente a la carrera de Posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE)/Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“... *Esta Comisión sugiere aprobar el informe...*”

**38** EXP-UNC: 0034219/2017.-El Dr. Héctor GRAMAGLIA, Sub-responsable del Grupo de Semántica Algebraica, solicita se llame a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (código interno 101/38). Se adjunta perfil y se sugiere tribunal.

**Nota. Cargo ocupado interinamente por el Dr. VAGGIONE.**

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“...*Se sugiere hacer las siguientes modificaciones al perfil:*

1. *Modificar el título, cambiando "selección interna" por "concurso".*
2. *Agregar "o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal" luego de "título de doctor".*
3. *El nombre de la Facultad deberá figurar como "Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación"...*”

**39** El Dr. Luís FABIETTI presenta el informe de las tareas desarrolladas durante su licencia por año sabático en el periodo 01 de marzo de 2016 a 28 de febrero de 2017.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

“... *Esta Comisión recomienda aprobar el informe...*”

### **Reglamento y Vigilancia**

**40** EXP-UNC: 0062053/2010. El Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA solicita extender el concurso de su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semi-exclusiva, de acuerdo a la normativa vigente.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

“... *Teniendo en cuenta que la renuncia del Dr. Germán TORRES se ha hecho efectiva y que el Dr. FERNÁNDEZ FERREYRA a sido promovido a Prof. Adjunto DSE mediante Selección Interna, R. CD N° 333/2015, que además cumple con los requisitos estipulados por la O. HCS N° 2/2014, esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido del Dr. FERNÁNDEZ FERREYRA...*”

**41** EXP-UNC: 0029541/2017. El Dr. Daniel BARRACO solicita autorización según lo dispuesto por la Ord. HCS N° 05/2000, para realizar tareas de transferencias y asesoramiento temporario, en el Centro de Interpretación de la Ciencia creado por convenio entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Provincia de Córdoba, con una dedicación horaria máxima de 10 hs. semanales.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen dice:

“...*Se solicita carta de invitación y especificidad de horas...*”

### **Asuntos Entrados**

**Resoluciones Decanales “ad referéndum” del CD.**

**42.** EXP-UNC: 0054592/2016. Convalidar la Resolución Decanal N° 322/2017 donde se acepta la renuncia de la Lic. Sonia Vanesa VERA (legajo 50.240), al cargo de Profesora Ayudante A DS (código interno 119/21), a partir del 1° de julio de 2017.

**43.** EXP-UNC: 0003021/2017. Convalidar la Resolución Decanal N° 340/2017 donde se otorga licencia sin goce de haberes a la Lic. Silvina SMITH (legajo 26.734), en su cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (código interno 114/15), a partir del 1 de julio de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, al Art. 49 Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS N° 1222/14, Decreto PE 1246/15).

#### **Resoluciones del CD a rectificar**

**44.** EXP-UNC: 0062331/2016. Rectificar el artículo 2° de la Res. CD N° 9/2017, donde dice "... Dr. Javier O. BLANCO (Prof. Titular - FAMAF)...", debe decir "... Dr. Javier O. BLANCO (Prof. Asociado - FAMAF)...".

**45.** EXP-UNC: 0004831/2017. Rectificar el artículo 2° de la Res. CD N° 10/2017, donde dice "... Dr. Javier O. BLANCO (Prof. Titular - FAMAF)...", debe decir "... Dr. Javier O. BLANCO (Prof. Asociado - FAMAF)...".

**46.** EXP-UNC: 0018065/2017. Rectificar el artículo 2° de la Res. CD N° 130/2017, donde dice "... Dra. Éli-da V. FERREYRA (Prof. Titular - FAMAF)...", debe decir "... Dra. Éli-da V. FERREYRA (Prof. Asociada - FAMAF)...".

**47.** EXP-UNC: 0018067/2017. Rectificar el artículo 2° de la Res. CD N° 131/2017, donde dice "... Dra. Éli-da V. FERREYRA (Prof. Titular - FAMAF)...", debe decir "... Dra. Éli-da V. FERREYRA (Prof. Asociada - FAMAF)...".

#### **Secretaria General**

**48.** Presenta proyecto de reconocimiento de la fórmula proclamada por la Junta Electoral de la FAMAF, en Acta N° 32 del corriente año.

#### **Secretaria Académica**

**49.** EXP-UNC: 0049730/2016. Presenta distribución de Ayudantes Alumnos en las materias del segundo cuatrimestre del año 2017.

**50.** EXP-UNC: 0028186/2017. Presenta propuesta de modificación de la distribución docente para el segundo cuatrimestre del año 2017.

**51.** EXP-UNC: 0032347/2017. Las Dras. Mónica VILLARREAL y Laura BUTELER, Responsable y Sub-responsable, respectivamente, del GECyT, solicitan que la materia "Elementos de Lógica Matemática" sea considerada como optativa para el Profesorado en Matemática.

#### **Licencias**

**52.** EXP-UNC: 0053367/2013. El Dr. Carlos M. SCAVUZZO solicita licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesor Asociado DS, a partir del 1 de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía en el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich"

**Informe del Área Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art, 49 apartado II inc a) del CCT.

**53.** EXP-UNC: 0033533/2017. El Lic. Néstor M. VOLARIK solicita licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Profesor Ayudante A DS, a partir del 1 de agosto de

2017 y hasta el 2 de febrero de 2018, por razones personales.

**Informe del Área Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art, 49 apartado II inc a) del CCT.

**Nota: el Lic. VOLARIK tiene este cargo interino hasta el 05.12.2017, en suplencia de Araceli Acosta.**

**54** EXP-UNC: 0061114/2016. El Dr. Juan A. FRAIRE solicita prórroga de licencia sin goce de haberes en los cargos de Profesor Asistente DS y de Profesor Ayudante A DS para trasladarse a la ciudad de Grenoble (Francia), por el lapso 15 de agosto al 15 de diciembre de 2017 a fin de realizar una estadía de investigación posdoctoral en los laboratorios TIMA.

**Informe del Área Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por art. 4° inc. a) de la Ord. HCS 1/91.

**55** EXP-UNC: 0033215/2017. El Dr. Guillermo Javier FLORES solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente DS, a partir del 1 de septiembre y hasta el 18 de diciembre de 2017 para viajar a España, a fin de realizar trabajos de investigación.

**Informe del Área Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art, 1° de la Ord. HCS N° 1/91 (HASTA DOS AÑOS).

**56** EXP-UNC: 0033565/2017. El Dr. Luís M. R. FABIETTI solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular DE, a partir del 19 de agosto y hasta el 20 de octubre de 2017 para viajar a Estados Unidos, a fin de realizar trabajos de investigación.

**Informe del Área Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art, 3° de la Ord. HCS N° 1/91.

### **Renuncias**

**57** EXP-UNC 0023818/2014. El Dr. Ramiro LAFUENTE (legajo 47442), presenta su renuncia, a partir del 12 de agosto del corriente año, al cargo por concurso de Profesor Adjunto DS (código interno 111/36), a fin de continuar su formación académica en la Universidad de Múnster, Alemania.

**Nota: El Dr. LAFUENTE se encuentra actualmente en licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado.**

### **Designaciones**

**58** Con ajuste a las disposiciones vigentes, la Sra. Decana propondrá a este Cuerpo el nombre de quien desempeñaría las funciones en la Secretaria General de la Facultad en el presente período.

**59** EXP-UNC: 0033105/2017. Las Dras. Mónica VILLARREAL y Laura BUTELER, Responsable y Sub-responsable, respectivamente, del GECyT, presentan propuesta de utilización de fondos remanentes de la jubilación de la Lic. Adriana FERREYRA, y solicitan: a) modificar la fuente de financiamiento del ascenso de profesor Asistente DSE a Adjunto DSE, de la Lic. Silvina SMITH, quién ascendió en suplencia de la Dra. LOSANO, mediante R. CD N° 192/2017. b) Otorgar un ascenso de Profesor Asistente DSE a Adjunto DSE para la Prof. Fernanda VIOLA utilizando el orden de Méritos aprobado por este Consejo mediante R. CD N° 192/2017. c) Designar, utilizando el orden de méritos aprobado por este Consejo mediante R. CD N° 177/2017, a la Prof. Araceli COIRINI CARRERAS en un cargo de Prof. Asistente DS, usando fondos de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Leticia LOSANO, según apartado a) de este punto.

**Nota. Los cargos interinos de la Lic. SMITH y Prof. VIOLA quedan así financiados con fondos genuinos del Grupo GECyT**

**60.** EXP-UNC: 0005912/2017. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por los Dres. Fernando LEVSTEIN, Sonia NATALE y María Laura BARBERIS, convocado para intervenir en la selección interna dispuesta por R. CD N° 78/2017, para cubrir un cambio de dedicación de Profesor Asociado DS (código 107) a Profesor Asociado DSE (código 106) en el Grupo de Teoría de Lie, utilizando fondos presupuestarios de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Galina:

*“...Teniendo en cuenta los puntos anteriores, esta Comisión Evaluadora recomienda el siguiente orden de mérito:*

1. *Martín MOMBELLI*
2. *Iván ANGIONO...*”

**Nota:** El Dr. Andruskiewitsch Responsable del Grupo Teoría de Lie, propone: a) utilizar fondos presupuestarios provenientes de la jubilación del Dr. Brega, según lo dispuesto por O. CD N° 2/2013, para financiar el cambio de dedicación de Profesor Asociado DS a Profesor Asociado DSE de esta selección interna. De esta manera el cargo interino del Dr. Mombelli quedará financiado con fondos genuinos del Grupo teoría de Lie. b) utilizar los fondos presupuestarios de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Galina para otorgar también al Dr. Angiono, un cambio de dedicación de Profesor Asociado DS a Profesor Asociado DSE.

**61.** EXP-UNC: 0002046/2017. Dictamen del Tribunal integrado por los Dres. Carlos KOZAMEH, Oscar BUSTOS y Jorge BLENGINO ALBRIEU, convocado para intervenir en el concurso dispuesto por R. CD N° 6/2017, para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/26) en el área de Física Médica, donde hubo un solo inscripto, el Dr. Pedro A. PÉREZ:

*“...Teniendo en cuenta los datos anteriormente detallados, esta Comisión considera que el Dr. Pedro A. Pérez reúne méritos más que suficientes para el cargo concursado y recomienda su designación en el mismo...”*

**62.** EXP-UNC: 0057708/2016. Dictamen del Tribunal integrado por los Dres. Fernando LEVSTEIN, Dra. Linda V. SAAL y Demetrio STOJANOFF, convocado para intervenir en el concurso dispuesto por R. CD N° 395/2016, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/13), en el Grupo Teoría de Lie, donde hubo una sola inscripta, la Dra. Esther GALINA:

*“...En base al CV de la Dra. Galina, la entrevista realizada y el plan de trabajo expuesto, este jurado dictamina que la postulante tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo objeto de este concurso y recomienda su designación en dicho cargo...”*

**63.** EXP-UNC: 0057712/2016. Dictamen del Tribunal integrado por los Dres. Demetrio STOJANOFF, Alejandro L. TIRABOSCHI y Paulo TIRAO, convocado para intervenir en el concurso dispuesto por R. CD N° 398/2016, para cubrir un cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/05), en el Grupo Teoría de Lie, donde hubo un solo inscripto, el Dr. Iván Angiono:

*“...Por todo lo expuesto este jurado recomienda que el Dr. Iván Angiono sea designado para ocupar el cargo objeto de este concurso, por cuanto posee sobrados méritos para ello...”*

**64.** EXP-UNC: 0054595/2016. Secretaría Académica solicita, a fin de mantener la continuidad en las tareas docentes en el Área de Física, se prorroguen desde el 1 de agosto de 2017 al 28 de febrero de 2018, las designaciones docentes interinas de Profesores Ayudantes A, dedicación simple (cuyos vencimientos se producirán el próximo 31 de julio del corriente año), a los siguientes:

- GARAGIOLA Mariano (legajo 47.403, código interno 119/44)
- SCHAIGORODSKY, Ana Laura (legajo 48.071, código interno 119/45)
- LUQUE Melina Yasmin (legajo 48.028, código interno 119/39)



**Nota: El cargo de Melina Luque se financia con la renuncia de Federico Dominguez al cargo del Prof. Ayudante DS del Pool de Física. Los cargos de Mariano Garagiola y Ana Schaigorodsky se financian con fondos del ex cargo del Dr. Daín.**

**65** EXP-UNC: 0054592/2016. Secretaría Académica solicita, a fin de mantener la continuidad en las tareas docentes en el Área de Matemática, se prorroguen desde el 1 de agosto de 2017 al 28 de febrero de 2018, las designaciones docentes interinas de Profesores Ayudantes A, dedicación simple (cuyos vencimientos se producirán el próximo 31 de julio del corriente año), a los siguientes:

- RESTREPO BLANDÓN, Fredy A. (legajo 48.582, código interno 119/21)
- GALLO, Andrea L. (legajo 49.264, código interno 119/46)
- BUFFA, Bruno A. ( legajo 47.399, código interno 119/71)

**Nota: El cargo de Freddy Restrepo Blandón se financia con la renuncia de Sonia Vera al cargo del Prof. Ayudante DS del Pool de Matemática. Los cargos de Andrea Gallo y Bruno Buffa se financian con fondos de las licencias sin goce de haberes de Vanesa Meinardi y Cristian Vay respectivamente.**

**66** EXP-UNC: 0003033/2017. La Dra. Laura BRANDÁN BRIONES, Coordinadora de la Sección Computación solicita, a fin de mantener la continuidad en las tareas docentes en la Sección Computación, se prorrogue desde el 1 de agosto de 2017 al 28 de febrero de 2018, la designación docente interina de Profesores Ayudantes A, dedicación simple (cuyos vencimiento se producirá el próximo 31 de julio del corriente año), a:

- CARDELLINO, Cristian A. (legajo 47.385, código interno 119/68)

**Nota: Designación en suplencia de Juan A. FRAIRE, (ver punto 54 de este OD), si se le otorga licencia sin goce de haberes.**

**67** EXP-UNC:0060541/2016, 0023818/2014. Prorrogar desde el 1 al 31 de agosto de 2017 la designación docente interina de Profesor Asistente, dedicación simple (cuyo vencimiento se producirá el próximo 31 de julio del corriente año), a:

- Marcos. M ORIGLIA (legajo 45.804, código interno 115/11)

**Nota: este cargo se financiará con fondos de la renuncia de Ramiro Lafuente (ver punto 57 de este OD).**

### **Selecciones Internas**

**68** EXP-UNC: 0033088/2017. Las Dras. Mónica VILLARREAL y Laura BUTELER, Responsable y Sub-responsable, respectivamente, del GECyT, presentan propuesta de empleo de fondos provenientes de las jubilaciones de los Dres. Zulma GANGOSO y Alberto GATTONI, más remanente de la jubilación de la Lic. Adriana FERREYRA, según lo dispuesto por O. CD N° 2/2013.

a) Propuesta con fondos de la jubilación de la Dra GANGOSO: llamados a Selecciones Internas para:

- Una incorporación de Prof. Ayudante A DE.
- Un ascenso de Prof. Adjunto DE a Prof. Asociado DE.

b) Propuesta con fondos de la jubilación del Dr GATTONI: llamados a Selecciones Internas para:

- Una incorporación de Prof. Asistente DS.
- Un ascenso y aumento de dedicación de Prof. Ayudante A DS a Prof. Asistente DE.

### **Autorizaciones**

**69** EXP-UNC: 0030391/2017.El Lic. Pedro A. Pury solicita autorización, en los términos de la Ord. HCS N° 05/2000, para prestar servicios a la empresa Sistema de Urgencias del Rosafé S.A. (URG Urgencias), durante el segundo semestre de 2017 (julio a diciembre), con una dedicación máxima de 5 hs. semanales.

**Informe del Área Personal y Sueldos:** No obra registro en esta oficina de otro pedido en las fechas propuestas.

**70.** EXP-UNC: 0032361/2017. La Dra Lucía ARENA solicita autorización, en los términos de la Ord. HCS N° 05/2000, para desarrollar actividades en el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba (MINCYT) a partir del 1 de julio del corriente año, con una dedicación máxima de 8 hs. semanales.

**Informe del Área Personal y Sueldos:** No obra registro en esta oficina de otro pedido en las fechas propuestas.

**Auspicio – Aval**

**71.** EXP-UNC: 0032331/2017. La Dra. María L. BARBERÍS solicita auspicio para la realización de la “Jornada de Geometría” que se llevará a cabo los días 21 y 22 de septiembre del corriente año en esta Facultad.

**72.** EXP-UNC: 0034004/2017. El Dr. Jorge A. REVELLI solicita aval institucional para el proyecto “I-LINK + 2017”.

**73.** EXP-UNC: 0034005/2017. El Dr. Uriel KAUFMANN solicita aval institucional para el “Workshop en Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones”, a realizarse en la FAMAF entre los días 27 y 29 de septiembre de 2017.

**Otros**

**74.** EXP-UNC: 0033332/2017. El Dr. Guillermo V. GOLDES solicita autorización para dictar nuevamente el curso de extensión “Astronomía para Todos” durante el segundo semestre de 2017.